Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 81/2011

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, con RUC Nº 80005190-4, representado para éste acto por la **Lic. ANA ISABEL MENCIA DE DELORME**, Directora General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio en el Edificio Helipuerto, 8vo piso, sito en la calle Juan E. O`Leary Nº 650, entre las calles Gral. José E. Díaz y Eduardo V. Haedo, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, denominada "LA CONTRATANTE", autorizada a suscribir la presente Adenda por artículo 2° de la Resolución Ministerial Nº 5444 /2011 por una parte, y por la otra la firma **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, con RUC Nº80036446-5, representado para éste acto por el Lic. Pedro Américo Moreira Leguizamón, con cédula de identidad Nº 644.914, domiciliada en Dr. Juan Benza Nº 317 y Ecuador, de la ciudad de Asunción, denominada "LA CONTRATISTA"; de común acuerdo, convienen en celebrar la presente **Adenda Nº 01 al Contrato Nº 81/2011** suscripto en el marco de la Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2011 **"Adquisición De Equipamientos Para Aulas Temáticas"**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula cinco (5) referente a la VIGENCIA DEL CONTRATO Nº 81/2011, ampliando el plazo de vigencia del mismo hasta el día 30 de junio del año 2.012, de conformidad a lo establecido en numeral 1° de la Res. Min. Nº 5444 /2.011.---

CLAUSULA SEGUNDA: esta Adenda al contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado.----------

En fé de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre del año dos mil once.----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
CONTRATISTA

LIC. ANA ISABEL MENCIA DE DELORME
DIRE. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE

ATLAS REPRESENTACIONES S.A.